



Medellín, 02 de marzo de 2022

Código interno Nro RL00323555 (favor citar al responder)

JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL CIRCASIA

Respuesta al Oficio No. 0146
Rad: 63190408900220180023800
j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIRCASIA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor(a)
LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Oficio N° 146
Demandante BANCO LAS MICROFINANZAS BANCAMIA
Valor del Embargo

Bancolombia en atención al oficio de la referencia, mediante el cual se decretó el embargo de los recursos existentes en las cuentas y/o productos que el ejecutado tenga en el Banco, se informa el resultado de la medida así:

DEMANDADO	PRODUCTO AFECTADO TERMINADO EN	OBSERVACIONES
LENNIN HOYOS GONZALEZ 79443364	Cuenta Ahorros - 5262	Saldo Inembargable

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Yenny Montoya Ayala

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales



Medellín, 02 de marzo de 2022

Código interno Nro RL00323555 (favor citar al responder)

JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL CIRCASIA

Respuesta al Oficio No. 0146
Rad: 63190408900220180023800
j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIRCASIA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor(a)
LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Oficio N° 146
Demandante BANCO LAS MICROFINANZAS BANCAMIA
Valor del Embargo

Bancolombia en atención al oficio de la referencia, mediante el cual se decretó el embargo de los recursos existentes en las cuentas y/o productos que el ejecutado tenga en el Banco, se informa el resultado de la medida así:

DEMANDADO	PRODUCTO AFECTADO TERMINADO EN	OBSERVACIONES
LUIS EDERNEY RIOS GUTIERREZ 18491004	-	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Yenny Montoya Ayala

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales